

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION
-Y-
REDACCION
Conde de Cárdenas, 13

ADMINISTRACION
-E-
IMPRENTA
García Lovera, atm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 750 PESETAS TRIMESTRE.—RESTO DE ESPAÑA, 750.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telefónica:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

El nacimiento de Dios en el Portal de Belén es providencial y el exordio de una vida asombrosa que demuestra que Cristo Jesús es el hijo de Dios

Y tú Belén, tierra de Judá, no eres la menor entre las principales poblaciones de Judá, porque de tí ha de nacer el caudillo que rija a mi pueblo de Israel, San Mateo, Capitulo segundo. Versículo octavo.

El Cristo Jesús; nuestro Redentor Divino; todo es extraordinario; cada uno de los momentos de su preciosa vida es una enseñanza de un fondo inagotable, y además todos son una sucesión jamás interrumpida, son una serie idéntica, y sin solución de continuidad. Jesús nace como muere y vive como nace. Es todo idéntico, y lo mismo en su vida mortal que en su vida espiritual. Jesús es el instante constante. Los hombres varían. Varían los sabios en su modo de pensar. Los comerciantes varían en sus negocios. Y los políticos no hay nada que decir. Carecemos todos de identidad, y los sectores políticos y administrativos que en el mundo corren son tan variados como las circunstancias sociales se presentan, y todos nos acomodamos a nuestro interés personal. Esta verdad nos la enseña la experiencia y de ella estamos todos convencidos, y debemos asegurar que del hombre todo varia, como varian las estaciones de los tiempos; así lo dice don Nicolás Fernández de Andrade: "Vivimos siempre esperando y en busca de un mejor estado". Es decir, nuestra vida es un sueño, y un sueño no es constante ni idéntico sino que es una continua mutación.

En Cristo Jesús todo es idéntico, es una serie de consiguientes lógicos, es un riguroso silogismo dialéctico. Es lo que corresponde a un Dios, es la permanencia en la identidad. Es el instante constante. Así lo dijo Dios Nuestro Señor a Moisés: "Yo soy el que soy", y de Cristo podremos decir y debemos decir: "El es el que es", es decir "el único que es". Por eso convenia que naciera en Belén y en pesebre como murió en Jerusalén, en una Cruz. Y hasta las circunstancias de uno y otro momento son idénticas. Nace en un pesebre en la ciudad de Belén, y no en la misma ciudad, sino en uno de sus arrabales, en un pesebre de una posada que se halla fuera de la misma Belén. Y apenas ha nacido vemos que personas de países extranjeros se presentan preguntando: ¿En qué sitio ha nacido el rey de los judíos? Muere en Jerusalén pero no en la ciudad, sino fuera de ella, en un monte, y apenas ha muerto, un extranjero (Pilatós), pone en el alto de la Cruz "El rey de los judíos" Y es más: su nacimiento produce una revolución en Jerusalén, una infame persecución en Belén y en sus contornos; así como en su muerte produce otra revolución y una infame e injusta y continua persecución en todo el mundo. Es que como venimos diciendo, en Jesús todo es idéntico. Y esto no es una verdad de fé sino histórica y sensible. Es que en Cristo Jesús todo es igual, es que la vida de Cristo es una identidad jamás interrumpida.

Nace en Belén. El nombre de Belén tiene en la lengua hebrea una alta significación, quiere decir "Buen Pan". Y en verdad Cristo Jesús es el pan del mundo. Es el pan espiritual o lo que es lo mismo el alimento espiritual de la humanidad. Por lo mismo era lógico y conveniente que Cristo naciera en una población que se llamaba el Buen Pan. Cristo hablando con los judíos les dice: "El pan que yo os he de dar es mi propia carne, vida del mundo" y sigue: "vuestrós padres comieron el maná en el desierto y murieron, pero el que come del pan que yo doy vive toda la eternidad". Justo es por tanto que el que ha de ser el pan del mundo nazca en una ciudad que se llame el Buen Pan. Nace fuera de la población, en un portal, que era asilo de los pobres, y nace así por que Cristo no nació solo para los judíos sino para todos los hombres, para todo el mundo; como no muere dentro de Jerusalén sino fuera, porque muere no para redimir a los judíos sino para redimir a toda la humanidad. Por eso unos extranjeros preguntan por el Rey de los Judíos, y se le responde con la Biblia "En esa ciudad nacerá el caudillo que ha de regir mi pueblo de Israel". Pero ese Israel no es solo el pueblo judío. Sino que es el pueblo escogido de Dios que vive temporalmente en la tierra y espiritualmente en el Cielo, el cielo es la patria de la humanidad. Y muere en el Monte Moría que es el lugar de las calaveras, para significar que con su sangre venia a resucitar a todos los hombres, por que su sangre, es el precio de la vida de los hombres; porque nace por todos y muere por todos, por eso no nace en la misma Belén.

El pan no es, ni mucho menos, el único alimento de los hombres, pero si es el alimento genérico. En una mesa en que se verifica un convite pueden faltar y faltarán alguna clase de manjares, puede no haber cierta clase de carnes o de pescados, no habrá dulces o frutas, pero no faltarán el pan. Es que el pan es alimento genérico. En la oración dominical decimos a Dios Nuestro Señor: "El pan nuestro de cada día dónoslo hoy"; pero es que al pedir el pan lo que pedimos es el alimento preciso, lo que es necesario porque el pan es el género y lo demás solo es especie. Pues bien, el manjar espiritual que luce el alma de los hombres y que sostiene su vida espiritual es el pan de los Angeles, el pan divino, el Cuerpo de Cristo, que bajo las especies y accidentes del pan se da como comida a los hombres. Y si la clase

establo y se supo porque el emperador Augusto dió una orden en virtud de la cual cada ciudadano tenia que empadronarse en el origen o lugar de su familia, y como su origen estaba en la repetida ciudad, es por lo que viene a empadronarse a ella y a petición de los extranjeros contestan los judíos y contestan con arreglo a la Biblia y por consiguiente ellos son los testigos del nacimiento de Jesús. Como ellos son los testigos de la declaración de la realeza de Jesús y dominio del mismo sobre el pueblo judío.

Todos estos pensamientos nos parecen ciertos, pero alguno puede preguntar si será un sueño o el delirio de un católico. Si quieren todo será una casualidad, todo un delirio, toda una apreciación de un fanático. Pero les contaremos que sucede hoy algo de lo cual no se puede dudar porque lo que sucede es público manifiesto y sensible como ha sido siempre y lo será. Es algo que demuestra lo extraordinario que hay en Jesús. En efecto, el día veinticuatro de Diciembre voy a Calcuta y pregunto si se conserva y celebra el día que nació Buda. Pregunto cuando se conmemora la fecha de su nacimiento y nadie me responde. Todos me dicen que Buda es una especie de Dios pero no me dicen más. Voy a Tokio, voy a Pekín, pregunto cuando se conmemora el día de la fecha del nacimiento de Lautsau y Confucio y me encuentro que nadie me responde, nadie me da contestación, porque no se celebra cuando nacieron estos personajes. Entre en Londres y pregunto la fecha en que se conmemora el nacimiento del Gran Cromwell y de Enrique VIII, y lo mismo no se celebra tal festividad. Voy a París y pregunto la fecha de los nacimientos de Montalambert Rousseau y Voltaire y nada, sólo me dicen que fueron grandes hombres, grandes sabios, eso ya lo sabía yo, pero fueron pasado y nada más. Voy a Rusia y pregunto cuando se celebra el día de Catalina la Gran Reina de Rusia, voy a Kenisbert y pregunto en todas partes la fecha en que se celebran los nacimientos de tan grandes personajes. Y me encuentro lo mismo, nadie los sabe. Pero ¿para qué ir al extranjero, si ocurre lo mismo en España, nuestra hermosa patria? ¿Cuándo y dónde se celebra el nacimiento de aquel admirable tribuno que en las Cortes del 73 pronunció aquel soberbio discurso que empieza así: "Grande es el Dios del Sinaí". Me refiero a don Emilio Castelar. ¿Dónde se celebra el nacimiento de aquel otro tribuno, por cierto sacerdote, que en las mismas Cortes pronunció aquellas célebres filípicas contra los revolucionarios, me refiero al Padre Vicente Manterola. Pues nada, son hombres y pasaron porque los hombres todos pasan. Pero llega el día veinticuatro de Diciembre y voy a Madrid, y en la Plaza de Santa Cruz, en la Plaza Mayor, en la calle Toledo, y en todas partes, oigo cantar y tocar instrumentos musicales. Me ocurre lo mismo si voy a Pamplona a la Plaza del Castillo, y lo mismo si voy en Granada a la Plaza de Vivarrambala; y lo mismo si voy en Cataluña a la Plaza de Barcelona y oigo y escucho esos mismos cánticos y villancicos en la Plaza de la Encarnación de Sevilla, y en Córdoba, donde estamos, ocurre lo mismo en la Corredera y en la calle Nueva. Es decir que en toda la nación, en todo pueblo, en toda ciudad, villa y aldea; en todas partes se celebra y conmemora el nacimiento de Jesús en el Portal de Belén, y cantan al niño los chiquillos por las calles; las pobres mujeres de triste vida; las damas de alta alcurnia, los ancianos y los niños, todo el mundo; y en muchas casas veo el nacimiento del Hijo de Dios en el Portal de Belén, le acompaña su bendita Madre, su padre San José, una mula y un buey. Pero en suma Jesús no es olvidado Siempre se le recuerda, siempre existe. Dan las doce de la noche y en las torres de los conventos, en los campanarios de las grandes catedrales y no solo en España, sino en todas las naciones, se repican las campanas llamando a los fieles para que vayan a oír la misa y a besar los pies del que ha nacido en Belén. Es decir, que millones de personas, de toda edad, sexo y condición, celebran el nacimiento de Cristo el día de Nochebuena en el pesebre, en el Portal de Belén. Solo El en el mundo, porque sólo Cristo está sobre los hombres, sólo El vive y sólo se siente en la vida el poder y el influjo de Jesucristo. Negar esto es un absurdo porque está ante la experiencia de todos nosotros, lo vemos, lo tocamos y nadie puede negarlo. Bien podemos decir lo que afirmó el Apóstol San Pablo: "En Cristo vivimos, nos movemos y somos". Y esto es así; y el mundo se divide en dos grupos; uno que le reconoce alabándolo y siguiéndolo y confesando sus grandezas; otros que lo forman e integran los judíos y sus íntimos amigos los caballeros del mandil y del triángulo. Pero estos también le producen a Cristo porque al perseguirlo y procurar con vano empeño que Cristo desapareciera del mundo lo reconocen. Porque sencillamente lo que no existe, lo que no es y lo que no estaba no se persigue.

Pero para terminar se nos ocurre esta pregunta a los judíos, a sus amigos los caballeros referidos, a los libre pensadores, a los materialistas, ¿cómo se explica este fenómeno? Porque no hay efecto sin causa y además la grandezza y magnitud de un fenómeno dice siempre la grandezza y magnitud de su causa; porque las causas se miden por la importancia de sus efectos. Esto es innegable. Es un principio de toda ciencia. Es un axioma. Y pues vemos la grandezza, la magnitud inmensurable de efecto que produce en el mundo el nacimiento del niño Jesús en el Portal de Belén hemos de buscar una causa tan grande como ese efecto, y esta causa es sólo la divinidad de Jesucristo. Por eso en esta Nochebuena, lectores del DIARIO, debemos escuchar y repetir aquellas palabras de los ángeles que anuncian el nacimiento a

los pastores diciendo: "Gloria a Dios en las alturas y paz a los hombres de buena voluntad". Y yo recordando mi niño, repito aquel villancico que cantaba en compañía de los reverentes padres hijos de Loyola, siendo yo muy chico en la Basílica de San Hipólito: "Aunque el segundo sea en obsequiarte quiero ser sin segundo en adorarte. Recibe niño, la más modesta prueba de mi cariño. Dedicó estos pensamientos al Padre Mosto Aizmendi, de la Orden Franciscana.

Berenguer Ramón
Presbítero
Córdoba 24 de Diciembre de 1935.

GOBIERNO CIVIL

El nuevo gobernador se posesiona del cargo

El domingo, en el tren rápido descendente de Madrid, llegó a Córdoba el nuevo gobernador civil don Miguel Riusueño García, a quien acompañaba el secretario político del ministro de Agricultura, señor Asencio.

En la estación fué recibido por el gobernador civil interino don Antonio Escrivano Codina, el comandante militar don Ciriano Cascajo Ruiz, el presidente de la Diputación don Pablo Troyano Moraga, el vocal de la Comisión gestora provincial don Antonio Fernández Vergara, el fiscal de la Audiencia don Bernardino Garzón, los concejales señores León Priego, Pérez Brito, García Sanz y González Yuste, el secretario del Gobierno civil don Eugenio Galán, el coronel de la Guardia civil don Francisco Marín, el comisario de Vigilancia don Antonio Jiménez Abad, el capitán de las fuerzas de Seguridad señor Tarazona y los oficiales del mismo Cuerpo.

Después de los saludos de rigor, el señor Riusueño García se trasladó al Gobierno civil, haciéndose cargo del mando de la provincia.

Ayer el gobernador empleó la mañana en hacer visitas, por cuya causa no pudo recibir a los representantes de la Prensa.

PARA

Gabanes y Pellizas EL METRO.
Para gabanes de niño EL METRO.
Para gabanes de todas clases EL METRO.

Para cortes de traje para caballo EL METRO.

Para trajes hechos EL METRO.

Para artículos propios para regalos de Pascuas y Reyes EL METRO.

Para paños de cama buenos y baratos EL METRO.

Para gamuzas de abrigos de señora y señoritas EL METRO.

Para telas preciosas de vestidos y batas EL METRO.

Para infinidad de artículos rebajados de precio EL METRO.

Para liquidación de retales de pañería y de todas clases de telas EL METRO.

En sus tres sucursales también pueden comprar con estas grandes VENTAJAS.

Dinero para obras públicas en Córdoba y Villa del Río

El ministro de Agricultura, Industria y Comercio don Joaquín de Pablo Blanco nos envió ayer un telegrama comunicándonos que el Consejo de ministros había acordado conceder 205.655 pesetas para las obras del colector general de la Ribera, de esta capital y 45.300 para las de alcantarillado y pavimentación de Villa del Río.

La protesta de los comerciantes e industriales contra el Ayuntamiento

La Unión Económica Cordobesa nos ruega la inserción del siguiente telegrama: Destino: Madrid. Destinatario: Presidente Consejo ministros, ministros Gobernación, Comercio, Industria y Trabajo.

Agravándose por momentos la difícil situación creada por el Ayuntamiento a comerciantes e industriales cordobeses, procediendo sin consideración a embargos por exacciones ilegales, llevados a efecto con más intensidad después de la Asamblea de protesta celebrada, rogamos a V. E. resuelva urgentemente sobre las conclusiones elevadas al Gobierno por conducto del gobernador civil, esperando confiadamente que se hará justicia, exigiéndose las debidas responsabilidades a quienes tantos perjuicios han causado y vienen ocasionando en los intereses y en el crédito de los comerciantes e industriales.

Por la Comisión gremios, Castanyá.

AVISOS UTILES

CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Por telégrafo y teléfono

EL DOMINGO SE REUNIO EN MADRID LA ASAMBLEA DEL PARTIDO RADICAL. DISCURSO DEL SEÑOR GIL ROBLES EN CACERES, CONSEJO DE MINISTROS. EL SEÑOR CHAPAPIRIETA HACE MANIFESTACIONES ACERCA DE LA FORMA EN QUE SE EFECTUARAN LOS PAGOS A FRANCIA

Información del domingo

Madrid

LA ASAMBLEA DEL PARTIDO RADICAL

El domingo por la mañana volvió a reunirse la asamblea del partido radical, bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux. Asistieron 170 delegados, que ostentaban la representación de organizaciones de provincias, y además, estaban presentes 52 diputados del partido. También concurrió el presidente de las Cortes don Santiago Alba, que no lo había hecho a las sesiones anteriores.

Se tomó el siguiente acuerdo: Cada provincia tiene autonomía para concertar las coaliciones que estime oportunas en las próximas elecciones, siguiendo las líneas generales que en su momento trace la Comisión central electoral. En caso de dudas la Comisión aconsejará a las organizaciones lo que haya de hacerse por estas.

Se nombró la Junta organizadora y preparatoria de la asamblea nacional, para la que fueron elegidos los señores Lerroux, Alba, Pareja Yébenes, Arrazola,

J. PEREZ MATA
Especialista
Matriz y Partos
Diatermia
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
San Felipe, núm. 9.
Teléfono 2398. Córdoba

Tuñón de Lara, Marsá, Dario Pérez, Sierra Martínez, Armasa, Barbosa, Blanch y Montaner.

La Comisión central electoral quedó constituida por los señores Lerroux, Alba, Hidalgo, Rey Mora, Marraco, Picón, Barriosa, Alcalá, Martínez Mora, Hidalgo, Marsá y el secretario del partido.

La asamblea acordó abrir un ciclo de conferencias de tipo de propaganda del partido, con miras electorales. También se acordó redactar un manifiesto, dirigido a la opinión pública, en el que se recojan las orientaciones del partido radical.

Seguidamente, el señor Lerroux cedió la palabra a don Santiago Alba, como con secuencia de ciertas manifestaciones hechas por el delegado de Santander, el cual traía un mandato expreso de aquella organización. Este mandato parece que ayuda a la jefatura del partido radical.

El señor Alba se expresó en tonos altamente republicanos al expresar su adhesión al partido radical, diciendo que morirá dentro del credo republicano y reiteró su adhesión incondicional al señor Lerroux.

Don Alejandro Lerroux cerró la asamblea con un breve discurso, en el que agradeció las palabras de adhesión a su persona y a su partido que acababa de pronunciar el señor Alba y dijo que, como los asambleístas podían haber apreciado a través de las dos reuniones celebradas, la unidad del partido radical es intangible y, por lo tanto, no hay más jefatura que la suya, pero quería hacer la indicación de que si algún día, por circunstancias ahora desconocidas o imprevisibles, hubiese que votar una nueva jefatura para el partido radical, él votaría sin titubeo alguno a don Santiago Alba. Estas palabras del señor Lerroux fueron acogidas con una ovación.

Desde el local de la minoría radical, los asambleístas se trasladaron al Hotel Nacional, donde se celebró un banquete en honor del señor Lerroux.

CASA ULTRA-RADIO
Alfredo Alonso y C.ª S. L.
Alumbrado para fincas de campo
CONCEPCION, 31 (Córdoba)

BANQUETE DE GALA EN HONOR DEL MINISTRO FRANCÉS DE COMERCIO.

MR. BONNET REGRESA A FRANCIA

A mediados de hoy se verificó en la Sala de Embajadores del ministerio de Estado el banquete de gala ofrecido por el ministro de Estado español al ministro de Comercio francés, Mr. Bonnet, que llegó el sábado a Madrid, con objeto de firmar el tratado de comercio entre ambos países.

Al banquete asistieron cuarenta comensales, entre los que se hallaba el señor Madariaga, que había llegado por la mañana de Ginebra.

No hubo brindis al final de la comida. A las tres y media de la tarde marchó a El Escorial el ministro de Comercio francés, acompañado del señor Martínez de Velasco, del subsecretario de Estado, del jefe del Protocolo del ministerio y de don Salvador Madariaga, regresando a Madrid a las siete de la noche y em-

prendiendo a las once el regreso a París.

Fué despedido en la estación por el ministro de Estado señor Martínez de Velasco; el embajador de Francia, el introductor de embajadores, elementos del Cuerpo diplomático de Madrid y alto personal del ministerio de Estado.

La esposa del ministro francés, fué obsequiada con un ramo de flores, siendo despedidos muy cordialmente.

Provincias

CACERES

UN DISCURSO DEL SEÑOR GIL ROBLES

Cáceres. El señor Gil Robles pronunció un discurso en el Gran Teatro.

El salón estaba atestado de público. Comenzó el señor Gil Robles diciendo que hablaría con toda claridad, tomando como punto de partida las elecciones de Noviembre del 33.

Hizo una definición del resultado de aquellas elecciones, para decir que a Acción Popular se le ofrecían dos caminos: buscar la alianza con los partidos situados en el centro, que eran los radicales, para formar un Gobierno con tendencia hacia la derecha, o situarse en la oposición, para, con esto, empujar al partido radical, que era originariamente de izquierdas, hacia la extrema izquierda, buscando con ello la concentración republicana socialista.

Yo creía—agregó—que, por el camino de la catástrofe, no se iba a ningún sitio y me propuse reificar la legislación sectorial de las Constituyentes. Nosotros solos no pudimos realizar nuestro programa y nos encontramos con una sociedad deshecha, una sociedad rota, que no se podía reconstruir en el plazo de dos años.

Recordó la situación de España en 1933, refiriéndose a la enseñanza religiosa y a los establecimientos de beneficencia y haciendo también mención de algunas de las leyes aprobadas por este Parlamento. Encontramos obstáculos en nuestro camino. El primero, la Constitución, que no nos sirve en el orden doctrinal ni en el de principios.

Estudió la diferencia que hay entre una República parlamentaria y una República presidencialista. En la primera, el presidente es el Poder moderador, sin responsabilidad política, porque la asume el ministro que sanciona el decreto. En la República presidencialista los ministros son secretarios de despacho.

Ha habido un empeño especial en po-

ALMACEN DE SACOS
de todas clases para harinas, cereales y aceitunas
ALFONSO MOLINA PADILLA
Gutiérrez de los Ríos, 20. Córdoba.
Teléfono 1718

ner la revolución ante la opinión pública. El empeño ha sido el de que no correspondiera a nosotros la dirección del Gobierno y lo que se pretende con ello es la constitución de Gobiernos débiles. Aludió a la pasada crisis insistiendo en el criterio que mantuvo entonces.

Estaba seguro, en estos últimos tiempos—dijo—de que no se iban a aceptar nuestros planes, porque no se trata sino de obtener indicaciones de los que fueron firmantes del pacto de San Sebastián. Por eso me marché con la frente muy alta, pero por poco tiempo.

Acerea del Gobierno dijo que si actúa de juez de campo y de Gobierno de la masa electoral, para evitar elecciones amañadas, que convoque a elecciones inmediatas, a ser posible en el plazo de un mes. Nosotros formaremos un amplio frente nacional contra la revolución y sus cómplices, invitando a seguirnos a todos los que en España sientan vibrar el deseo de un resurgimiento netamente nacional.

Terminó su discurso con un elogio al jefe provincial de Acción Popular, marqués de Oquendo y excitando a los españoles a votar en bien de España y de la religión.

El señor Gil Robles fué ovacionado con gran entusiasmo.

Información del lunes

Madrid

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA

El Consejo de ministros se reunió a las diez y media de la mañana.

A la una de la tarde terminó la reunión y el ministro sin cartera señor Rahola facilitó la acostumbrada referencia verbal del Consejo.

El Gobierno—comenzó diciendo—ha felicitado a los ministros de Estado y Hacienda por su intervención en las negociaciones para el tratado comercial con Francia.

Los ministros se ocuparon de la campaña de descrédito contra España en el orden financiero, iniciada por algunos periódicos extranjeros.

El ministro de Estado ha presentado

ATRO - (EMPRESA GUERRERO) IDEL CINEMA
 PARA MAÑANA MIERCOLES 25 DE DICIEMBRE
 PRIMER DIA DE PASCUA
 DIA de la tarde, OCHO Y MEDIA Y DIEZ Y MEDIA de la tarde.
 AD. CINEMATOGRAFICA!—CIFESA presenta en Córdoba la película cumbre de la cinematografía española LA VERBENA DE LA PALOMA, interpretada por MIGUEL LIGERO, RAQUEL RODRIGO, CHARITO LEO, ROBERTO REY, SELICA PEREZ CARPIO y DOLORES CORTES.—Dirigida por BENITO PERROJO—Asesor, PEDRO DE REPIDE.—Filmada en los Estudios C. E. A., de Ciudad Lineal.
 Butaca, 2'00 pesetas.—Anfiteatro, 0'75.—Paraiso, 0'30.—La taquilla se abre a las DOS de la tarde.
 A las cuatro de la tarde.—Función popular, con el ESTRENO de la emocionante película de aventuras marca "Paramount", LA LEY DEL OESTE, por RAN DOLPH SCOTT y JACKIE COOGAN (CHIQUILÁN).—Butaca, 0'50.—Anfiteatro, 0'25.—Paraiso, 0'10.
 Mañana a las 6'30, 8'30 y 10'30.—LA VERBENA DE LA PALOMA.—A las cuatro función popular con el estreno de AMOR EN RUTA, por RANDOLPH SCOTT y MONTE BLUE.
 Pronto.—ESTRENO de la graciosísima película "FOX", HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL, ASSEGURE A SU MUJER, por RAUL ROULIEN, CONCHITA MONTENEGRO, ANTONIO MORENO y MONA MARIS.

Teatro Duque de Rivas—Empresa A. Cabrera
 Mañana miércoles 25, (Primer día de Pascua).—A las 6'30, 8'30 y 10'30.—Estreno de la gran producción nacional LA HIJA DE JUAN SIMON, por Angelillo y Carmen Amaya.—Butaca, 2'00.—Grada, 0'30.—Mañana a las cuatro de la tarde, Estreno de ENTERRADOS VIVOS, (Primera jornada de la gran serie EL HURACAN EXPRESS).—Butaca, 0'50.—Grada, 0'10.—El jueves a las cuatro, EL MISTERIO DEL AEROPUERTO, (segunda jornada de EL HURACAN EXPRESS).—En esta semana EL SECRETO DE ANAMARIA, otra maravilla cinematográfica.

CINE GONGORA EMPRESA RAMOS
 Teléfono, 2 1 6 5
 MAÑANA MIERCOLES
 EL ESPECTACULO GIGANTE 1935
LAS CRUZADAS
 (Habla en español)

una propuesta de iniciativas para las conversiones comerciales con Méjico y las negociaciones en curso con Yugo y Turquia.
 Se acordó conceder la Banda de la Orden de la República al ministro de Comercio francés, Mr. Bonnet.
 El ministro de Trabajo ha sometido al Consejo y este la ha aprobado, una nueva distribución de fondos para obras, propuestas por la Junta nacional del paro.
 Se acordó abrir una información acerca del reciente decreto relativo al despido de personal por determinadas Empresas, sin que quede en suspenso la aplicación de las disposiciones del referido decreto.
 Los ministros deliberaron acerca de la prórroga de los presupuestos.
 Fue denegada una petición del Ayuntamiento de Villalón (Palencia) suplicando un recargo en la contribución rústica.
 Se aprobó un decreto relativo a la construcción de ferrocarriles en el segundo semestre del año 1935.
 El Gobierno se ocupó con gran interés de las construcciones en las factorías navales, no solo con vistas a las necesidades de la Armada, sino también en lo que aquellas podrán remediar el paro obrero.
 El ministro de Agricultura informó acerca de las negociaciones comerciales con Alemania.
 Fue designado el subsecretario de Industria y Comercio para presidir la delegación española que entiende en las negociaciones comerciales con Turquia.
 Se aprobó un decreto estableciendo el cupo de contingentes de varios productos.
 Fue aprobado un decreto disolviendo el Comité informador e inspector del mercado de trigo.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO
 El jefe del Gobierno abandonó su despacho a las dos de la tarde, conversando unos momentos con los periodistas.
 Por más que rebuso—dijo el señor Portela—en las circunvalaciones cerebrales, como dicen los médicos, no encuentro cosa de interés que comunicarse.
 Ayer fueron suspendidos por las autoridades varios actos de propaganda política.

Es criterio del Gobierno que inflexiblemente se restablezcan los derechos y garantías constitucionales; pero para vivir en plena normalidad constitucional, es preciso respetar el Estado y el régimen y ello hace preciso evitar extralimitaciones tanto de derechos como de libertades.
 Todo lo tratado en el Consejo está reflejado en la nota que les ha facilitado a ustedes el señor Rahola.
 Yo me quedé un rato en mi despacho firmando varios asuntos.
 Un periodista le preguntó:
 —¿Al tratar de la cuestión internacional, se ha ocupado el Gobierno de la nota que le ha enviado Inglaterra?
 —Se podrá hablar de la nota inglesa, pero yo aseguro a ustedes que el Gobierno no ha tratado de ese asunto.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE HACIENDA
 El ministro de Hacienda, después del Consejo, recibió a los periodistas y les manifestó que quería hacer público el agradecimiento del Gobierno al Banco de España, por las facilidades que ha dado para la firma del tratado comercial con Francia, inclinándose desde el primer momento al lado del Gobierno.
 —¿En qué condiciones se ha concertado el pago de los atrasos con Francia?
 —Eso será origen de una nota que se facilitará en breve. Lo esencial es que se ha evitado la salida de oro, sin compromiso alguno, aceptándose la garantía del Estado con la firma del Gobierno.
 —¿Ascenden los atrasos, según los periódicos franceses, a 180 millones de francos?
 —Algo menos. Creo que podremos hacer frente a esta obligación dentro del plazo que se nos ha concedido, disponiendo de las divisas necesarias, aprovechando para ello las que producen las exportaciones de naranjas que ascenderán a 80 millones de pesetas plata.
 —¿Es muy largo el plazo concedido para el pago?
 —De dos meses.

TRANQUILIDAD
 El ministro de la Gobernación manifestó estar tarde a los periodistas que las noticias recibidas de provincias acusaban absoluta tranquilidad en toda España.

TALLERES MECANICOS FORD
 A. BAENA VENZALA - PLAZA ESPAÑA, N.º 3

PARA REYES
Almacenes SANCHEZ
 Presentan magníficos JUGUETES desde 0'95 en adelante

TALLERES MECANICOS FORD
 A. BAENA VENZALA - PLAZA ESPAÑA, N.º 3

dad la construcción de la Casa de Correos.
 Los señores García Sanz y León Priego propusieron que se diera un voto de gracia al señor Cabanillas por la labor realizada, acordándose así por unanimidad.
 El señor García Sanz, se ocupó de la Asamblea celebrada recientemente por los comerciantes e industriales, para protestar contra varios impuestos municipales.
 Dijo que no podían pasar desapercibidas para el Ayuntamiento las conclusiones aprobadas en aquella asamblea y protestó contra las palabras de algunos comerciantes que dijeron que en el Ayuntamiento se les trataba mal, cuando a todos les consta que el Municipio los trató siempre con las consideraciones que merecen.
 Se extrañó de que los comerciantes no hayan formulado peticiones al Ayuntamiento, como se les propuso por el alcalde.
 Examinó las conclusiones de la Asamblea, con muchas de las cuales se mostró conforme, pero rechazando que el Ayuntamiento no administre honradamente los intereses municipales.
 Agregó que él desaba que la inspección que solicitan los comerciantes fuera concedida por el Gobierno para que se convenciesen de que no existen anomalías ni desbarajustes administrativos.
 El alcalde dijo que el asunto le merecía un gran respeto y entendía que todos los ciudadanos debían gozar de libertad para la defensa de sus legítimos intereses.
 Estimó que los señores municipales no podían servir de tribuna para mítines, sino para escuchar los clamores del pueblo, estudiar sus necesidades y buscarles solución.
 Agregó que cuando se habla de responsabilidades, él era el primero que pide y exige que se hagan las investigaciones necesarias para demostrar que el Municipio administra honradamente.
 Estimó que debe castigarse con la misma energía al que delinque que al que injuria y calumnia.
 Siguió diciendo que el Comercio le merecía tal consideración que si llegara un momento en que necesitara defensa, él sería el primero en salir a imponerla.
 —Yo pido—añadió—para el Ayuntamiento, los mismos derechos que los comerciantes piden para ellos.
 Castiguese al que haya delinquido con la máxima energía y en este sentido hemos de dirigirnos al ministro de la Gobernación.
 Yo vine a esta casa como obrero y pido que el asunto se resuelva rápidamente para que respaldase mi honorabilidad.
 Pido pues justicia. Me debo al pueblo y quiero que se haga justicia del pueblo, justicia digna, para que cada uno pague las faltas o delitos que haya cometido.
 Que no se dé el caso de que por la defensa de unos intereses particulares, se olviden los del pueblo, que son sagrados.
 Es preciso que aquellos señores que por su preparación debían venir al Municipio para administrarla, se aisen cómodamente de ella, para censurar sus actos con miras egoístas.
 Seguidamente el señor Garrido de los Reyes levantó la sesión.

REMITIDO
 El director de "La Voz" don Pablo Troyano nos ruega la inserción del siguiente escrito:
EL MINISTRO DE AGRICULTURA NOS ATACA Y NOSOTROS NOS DEFENDEMOS
 Un caso de cinismo político

La nota aparecida en el "Defensor de Córdoba" y DIARIO DE CORDOBA nos sugiere de momento, sin perjuicio de ampliar en días sucesivos estos comentarios, las reflexiones siguientes:
 El partido radical existe en Córdoba. Si otros actos de presencia no hubiera hecho, allá van los que realizó:
 Dar sus votos al señor de Pablo Blanco para vocal del Tribunal de Garantías. Elegirlo sin votación en la Asamblea radical de Octubre de 1933 para candidato a diputado a Cortes. Concederle sus votos en las elecciones, hasta que lograra un acta que le ha servido para ser subsecretario y ministro.
 Respecto al propósito achacado al señor Vaquero de aliarse con el señor Azáñiga durante el bienio, debemos consignar: Que el señor Vaquero ha actuado en Córdoba, y "La Voz" también, frente al bienio y tiene la prueba fehaciente de ello, el señor de Pablo, si quiere recordar como todos los recordamos, aquella persecución del gobernador civil azañista señor González López, contra el jefe de los radicales cordobeses y contra este periódico, órgano del partido.
 No es cierto y carece además de sentido común, la afirmación de que el señor Vaquero ha buscado un pacto con los socialistas, hace dos meses. Precisamente fué el mismo señor Vaquero, el primero que con autoridad política, sostuvo ante la minoría radical, la tesis constitucional de que el Poder debía entregarse al señor Gil Robles por ser el jefe del grupo parlamentario más numeroso. Ante esa misma minoría, el señor de Pablo Blanco, sostuvo lo contrario, en un discurso muy comentado en aquella fecha, cuya publicación se le negó en "La Voz", lo que no fué obstáculo para que después, a espaldas de don Alejandro Lerroux, y la minoría radical y de la organización de Córdoba, a la cual debía el acta, ocupase en el Gobierno una poltrona ministerial al lado de la del señor Gil Robles.

Habiendo sido baja el señor de Pablo Blanco en el partido radical, probado hasta la evidencia que este partido existe en Córdoba, es ingenua y hasta cinica, la teoría política de que no se puede ser radical en Madrid y continuar siéndolo entre los cordobeses.
 No puede hacer creer a nadie el señor de Pablo Blanco que exista pánico en la jefatura del partido republicano radical cordobés, para enfrentarse con esa Asamblea que el ministro de Agricultura, parece que propugna y pretende. En la celebrada durante el mes de Septiembre en el Cine Alkazar, el señor de Pablo Blanco, no mostró ningunos propósitos de discutir la personalidad de la jefatura que el señor Vaquero ostentaba y continúa ostentando. Por añadidura, en la sesión preparatoria de los temas para la discusión, sostuvo el señor de Pablo Blanco, que el jefe, señor Vaquero, no debía ser votado ni discutido, y había de ser proclamado, siendo designado el señor Troyano a fin de hacer esa propuesta, pues nadie con más autoridad que él, parecía indicado para ello. Resulta pues, que el ministro de Agricultura que padece hoy sin duda un ataque de amnesia aguda, arremete contra su propia teoría e iniciativa, poniéndola en labios de los demás. No hemos leído jamás cosa más absurda que la del señor de Pablo Blanco incongruente ni paradójica.
 Considera la dirección de "La Voz", desconocido y hasta agravante, pues la califica de "ruralismo personalista y grotesco", dice muy poco en favor de la distinción que el señor de Pablo Blanco quiere poner en sus actos, y de la finura de léxico, obligada en este caso, con personas que no tienen otro pecado que culpárselo, que el haber defendido su nombre para que él pueda hoy decir que es ministro de Agricultura. El juicio exacto sobre ello queda a la merced del que nos lea. Nos basta y nos sobra, más que con el propio, con el ajeno comentario.
 ¿Qué pretende el señor de Pablo Blanco con todo esto, con su agresión injustificada, con su desplante impropio de quien ejerce un cargo público que requiere la máxima serenidad? ¿Es acaso, todo ello, más que el resquemor que le produce el vacío de su nombre en Córdoba, un síntoma de lo que sucede en las alturas políticas, donde el señor de Pablo, vacilante, sin representar a nadie ni a nada, ve acercarse el momento de que se le valore y aprecie por el exacto y escasisimo bagaje político que en sí lleva?

Prendemos adivinar que algo de esto existe. Pero nosotros no tenemos la culpa de que tan rápidamente haya palidecido la estrella del ministro de Agricultura. Nuestro propósito hubiera sido callar ante la postura del señor de Pablo Blanco, porque ella no es airosa ni puede serlo en el sucesivo. Con un silencio discreto, hemos pretendido, hasta ahora, no afrontar este tema del que tan mal parado sale el señor de Pablo Blanco, que ofreció ya, a partir de su famosa nota de baja en el partido, la triste realidad de que, según su propia declaración, se consideraba fuera de los radicales antes de producirse, mientras usaba el nombre de radical, precisamente para el amparo de ese mismo nombre, pudiera figurar en una lista de ministros posibles y para todo posible Gobierno.

Rótulos esmaltados
 Los más baratos en la IMPRENTA LA VERDAD. Librería, 24. Telf. 2430

COMPANIA ANONIMA MENGEMOR

Obligaciones amortizadas
 En el sorteo verificado hoy, ante el Notario de esta capital don José Criado y Fernández Pacheco, resultaron amortizadas las siguientes:
 168 de la emisión de 1909 números 211 a 220, 411 a 420, 821 a 830, 1.021 a 1.030, 1.151 a 1.160, 1.211 a 1.220, 1.371 a 1.376, 1.501 a 1.510, 1.901 a 1.910, 2.051 a 2.060, 2.061 a 2.070, 2.121 a 2.130, 2.251 a 2.260, 2.561 a 2.570, 3.351 a 3.360, 3.541 a 3.550 y 3.649 a 3.660.
 Los poseedores de dichas obligaciones podrán efectuar su cobro a partir del día 2 de Enero próximo en el Banco de Vizcaya, en Madrid y Bilbao y sus Sucursales y en las Agencias del Banco Español de Crédito en Córdoba, Linares y Granada, previa deducción de los impuestos establecidos o sea a razón de PESETAS 492'10 LIQUIDAS.
 Desde igual fecha y en los mismos Establecimientos, se pagarán los intereses de las Obligaciones de dicha emisión, vencimiento 1.º de Enero de 1936 contra cupón número 53, a razón de PESETAS 10'76 deducidos ya los impuestos.
 Madrid 16 de Diciembre de 1935.
 El presidente del Consejo de Administración, Carlos Mendoza y Sáez de Argandoña.

Círculo de la Amistad
 La Junta Directiva ha acordado con motivo de la próxima Pascua la celebración de un baile de confianza, que tendrá lugar en el salón alto de dicho Círculo el día 25 a las seis de la tarde, dando suprimidos, hasta nuevo aviso, los que se han venido dando en las mañanas de los domingos.
 Lo que se comunica a los señores socios, rogándoles su asistencia en unión de las señoras y señoritas de su inmediata familia.

CINE GONGORA
 Empresa F. Ramos Teléfono 2-1-6-5
 MAÑANA MIERCOLES
EL FILM GIGANTE DE 1935
LAS CRUZADAS
 HABLADA EN ESPAÑOL POR
LORETTA YOUNG y HENRY WILCOXON
 El domingo:
ENCADENADA
 HABLADA EN ESPAÑOL POR
JOAN CRAWFORD y CLARK GABLE

GACETILLAS
 Un telegrama de Gil Robles
 Ayer se recibió en Acción Popular de Córdoba el siguiente telegrama:
 "Presidente Acción Popular.—Córdoba Sin más tregua que el día de Navidad, prosiga impetuosa propaganda todos los pueblos de España, Organice actos próximo domingo, según instrucciones. Den cuenta a Secretariado General Propaganda para transmitir las prensa general. Digan al Secretariado si precisan propaganda. Efusiva felicitación Pascuas afiliados organización Sección Femenina, Jap. Para que exista paz en los espasmos de buena voluntad, inmensa mayoría de la nación, precisa dar batalla a la revolución y sus cómplices conquistando Poder para España en año venturoso de 1936. Gil Robles".
 Desprendimiento de tierras
 En una trinchera existente en el kilómetro 7 de la línea de la Sierra, se produjo un desprendimiento de tierras ocasionando el descarrilo de la máquina del tren 3.720, sin que el accidente tuviera otras consecuencias.
 Cartera
 En los almacenes Hierro Aragón han dejado olvidada una cartera de bolsillo que está en dicho establecimiento, a disposición del que acredite ser su propietario.
 Matrimonio mal avenido
 El domingo en la casa número 7 de la Plaza de la Paja riñeron y se maltrataron de obra Bernardo Serrano Roldán, de 44 años de edad y su esposa María Albadia Pérez, de 41, resultando los dos lesionados.
 Fueron asistidos en la Casa de Socorro, el primero de una lesión contusa leve en la región frontal y María de erosiones en la cara.

PARA REYES
 Si compra los regalos en casa Tien da quedará muy bien, con poco dinero.
 Plaza de la República
 Mujer lesionada
 En el Teatro Duque de Rivas resbaló y cayó al suelo Josefa Martínez Sánchez, de 19 años de edad, causándose erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo.
 Recibió asistencia médica en la Casa de Socorro.
 El hecho ocurrió el domingo.
 Grave caída
 El domingo en el puente del río Guadajoz, enclavado en el término de esta capital, tuvo la mala fortuna de caer al suelo Antonio Benzal Sánchez, de 59 años de edad, produciéndose la fractura de la undécima costilla del lado derecho.
 Le asistieron en la clínica municipal de la calle de Góngora, donde calificaron la fractura de grave.
 Después de curado se le trasladó a la aldea de Quintana, donde habita.
 Una cox
 En el barrio del Maimón, recibió el domingo una cox que le dió una caballería, el niño de nueve años de edad, Rafael Serrano Moyano, resultando con una herida contusa en la región mentoniana, con fractura del borde alveolar por la parte superior, lesión que fué calificada de pronóstico reservado, por los médicos que le asistieron en la Casa de Socorro.
 Después de curado se le trasladó a su domicilio, barrio del Maimón, número 10.
 Beodo lesionado
 El domingo en la Huerta de la Reina, cayó al suelo, por hallarse en estado de embriaguez, José Calero Jiménez, de 62 años de edad, resultando con una herida contusa, leve, en la región occipital.
 Le asistieron en la clínica municipal de la calle de Góngora, donde también le aplicaron un ataque de alcoholismo agudo.

Aclaración
 En uno de nuestros últimos números dimos cuenta de que en la Comisaría de Vigilancia había sido presentada una denuncia contra Joaquín Ariza, por haberse negado a abonar el importe de las consumiciones hechas en un cabaret.
 Tenemos que aclarar que dicho individuo no tiene relación alguna con el digno funcionario de la Delegación de Hacienda de esta provincia don Joaquín Ariza Esquivet.
 Detención de un ratero
 Juan Reina Jiménez denunció en la Comisaría de Vigilancia a Juan Sánchez Medina acusándolo de haberle sustraído en diferentes ocasiones pequeñas cantidades y últimamente, el domingo, cinco pesetas.
 Momentos después una pareja de guardias de asalto detuvo al "randa" el cual sacó una pistola de dos cañones y amenzó al denunciante y a los agentes de la autoridad.
 Juan Reina ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Sustracción de una bicicleta
 El domingo presentose en la Comisaría de Vigilancia Rafael Illescas Melendo, y manifestó que había dejado por unos momentos en la puerta de su domicilio, calle de Málaga número 8, una bicicleta de su propiedad y al salir había desaparecido.
 El denunciante ignora quien o quienes puedan ser los autores de la sustracción de la máquina.
 Para las Pascuas
 Una pareja del Cuerpo de Seguridad detuvo a los menores Miguel Muñoz Moreno y Manuel Trujillo Mata, los cuales le habían sustraído el domingo una pava a Antonio Gutiérrez Pérez, en la Avenida de Canalejas.

ALFREDO ROMEO
 MEDICO - DENTISTA
 Gondomar, 5 principal. Teléfono 2652

Insultos
 El domingo denunció en la Comisaría de Vigilancia Josefa Pedraza Reyes a Antonio Navarro, por haberla insultado en la vía pública.
 Por pedir limosna en forma violenta
 En la calle de Gutiérrez de los Ríos el mendigo Juan Montero Cármas se acercó al transeunte Antonio Pineda Sánchez, implorándole una limosna y como se la negara aquél, se le insolentó y le dirigió toda clase de insultos.
 Un guardia de asalto detuvo al mendigo.
 Almanaque
 La Librería Luque nos ha enviado un almanaque de pared.
 Le agradecemos el obsequio.

Niño con quemaduras
 Ayer en la casa sin número de la calle Egidio, donde habita, cayó dentro de un brasero, con candela, el niño de dos años de edad Rosendo García Conesa, produciéndose quemaduras de primero y segundo grados en la región glútea izquierda y en el muslo del mismo lado.
 Fué asistido en la Casa de Socorro, donde calificaron las quemaduras de pronóstico reservado.
 Nacimiento
 Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, primer hijo de su matrimonio, la distinguida señora doña Inés Domínguez Borrero, esposa del industrial de esta plaza don César Iglesias de la Calle.
 Felicitamos a los señores de Iglesias por el fausto acontecimiento.

NOTAS DEPORTIVAS
EL CAMPEONATO DE LIGA
 Resultado de los partidos del campeonato de Liga jugados el domingo:
 Sevilla, 0; Athletic B., 2.
 Athletic M., 1; Hércules, 2.
 Oviedo, 5; Español, 2.
 Barcelona, 0; Madrid, 3.
 Racing, 3; Osasuna, 1.
 Valencia, 0; Betis, 2.

	J	G	E	P	F	C	P
Athletic B.	7	5	1	1	22	9	11
Madrid	7	5	0	2	20	9	10
Racing	7	5	0	2	21	13	10
Betis	7	4	1	2	14	9	9
Oviedo	7	3	2	2	24	18	8
Barcelona	7	4	0	3	16	13	8
Hércules	7	3	1	3	8	12	7
Osasuna	7	3	0	4	16	6	6
Español	7	3	0	4	12	6	6
Valencia	7	2	0	5	13	4	4
Sevilla	7	1	1	5	8	21	3
Athletic M.	7	1	0	6	6	19	2

Reparto de juguetes y ropas en la Casa del Niño
 El pasado sábado, a las tres y media de la tarde, se verificó en la "Casa del Niño" el reparto anual de regalos a los ciento tres niños allí acogidos.
 Asistieron el gobernador civil interino señor Escribano Codina con su señora, el concejal señor Pérez Brito en representación del alcalde, las señoras de la Junta y otras muchas pertenecientes a la Asociación.
 Los juguetes fueron, como siempre, donados por la vicepresidente doña Angela López de Alvear y los lotes de ropa se adquirieron con los donativos particulares.
 Sería de desear que esta institución que tanto beneficia a las obreras cordobesas fuese más conocida para que el público pudiese apreciar su labor y le prestase el apoyo que por desgracia le va faltando.
 La Junta se complace en invitar a cuantas personas lo deseen a que visiten la Casa del Niño a partir del día 7 del próximo mes de Enero.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

Del Consejo de ministros

EL DECRETO DE DISOLUCION Y LA SUSTITUCION DE LAS GESTORAS PROVINCIALES. ALGUNOS GOBERNADORES RENUNCIAN A SUS CARGOS

En el Consejo celebrado ayer se trató del restablecimiento de las garantías constitucionales, cosa que acaso pueda hacerse en los primeros días de Enero.

Se trató extensamente de la disolución de las Cortes.

El señor Portela estimó que el decreto debía publicarse inmediatamente y los señores Martínez de Velasco, Rahola y Martínez Argüelles opinaron que debía retrasarse hasta fines de Enero con el objeto de procurar el acercamiento de las fuerzas políticas.

El jefe del Gobierno insistió en su criterio y parece que consiguió convencer al Consejo de sus propósitos.

Por ello existe la creencia de que el decreto de disolución se publicará el día 29, aunque se deje para los primeros días de Enero el de convocatoria a elecciones.

Se examinó el acuerdo del partido radical de dar de baja en el mismo a los ministros que ostentaban dicha significación y a quienes ejerzan otros cargos del Gobierno y se convino en sustituir inmediatamente a las Comisiones gestoras provinciales que están en su mayoría constituidas por radicales. A este respecto se darán instrucciones a los gobernadores para que en un plazo breve nombren a los nuevos gestores entre los elementos afectos al Gobierno.

Se convino en celebrar el próximo jueves otro Consejo para tratar de la sustitución de las Comisiones gestoras municipales y del nombramiento de algunos altos cargos que están desempeñados por personal perteneciente a la Ceda y al partido radical.

Ante la dimisión del gobernador general de Asturias señor Velarde fué nombrado para sustituirlo el nuevo gobernador de San Sebastián, señor Bermúdez de Castro.

El Consejo quedó enterado de no haber aceptado los cargos los gobernadores de Cádiz, Huelva y alguna otra provincia.

Por último aprobó el Consejo las instrucciones que han de remitirse a los generales jefes de división para que procuren que se tramiten con la máxima urgencia las causas pendientes relacionadas con la revolución de Octubre.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO CONFERENCIA CON EL JEFE DEL GOBIERNO

A las cinco de la tarde estuvo en la Presidencia conferenciando con el presidente del Consejo, el señor Martínez de Velasco.

Este, al salir, dijo a los periodistas que había ido para informar al señor Portela Valladares de algunos asuntos de su departamento.

Se le preguntó si se publicaría el decreto de disolución antes de fin de mes y repuso que esos eran sus propósitos.

Luego refiriéndose a la coalición electoral de los agrarios manifestó que alcanzará a todas las fuerzas de derecha.

LA PUREZA

Lechería. Mantenería. Productos garantizados

García Lovera. Teléfono 1187 (frente al Círculo)

timara su presencia como una coacción.

El señor Alba recibió a los periodistas y se expresó de la siguiente forma:

En la reunión se ha leído el dictamen de la Secretaría técnica de la Cámara acerca de la prórroga de los presupuestos y que dice que si llegado el día 31 de Diciembre no se ha votado una nueva ley económica se podrá aprobar automáticamente la prórroga mediante decreto, pero sin que se establezca en aquélla modificación alguna.

Después de oír la opinión de los reunidos y la del señor Horns que envió un telegrama expresando su criterio favorable a la prórroga por decreto, se acordó someter el asunto a la Diputación permanente de las Cortes, habiendo ofrecido todos los jefes sus votos para aprobar aquélla.

—¿Y el señor Gil Robles también?— arguyó un reporter.

—Desde luego —repuso el señor Alba— pues ya había dicho que para legalizar la situación económica y para solventar otras cuestiones daría la Ceda sus votos.

EL BANQUETE A CHAVES NOGALES Y BELMONTE

En el Hotel Nacional se celebró el banquete organizado en honor del subdirector de "Ahorra" Manuel Chaves Nogales y de Juan Belmonte, con motivo del libro publicado por el primero, acerca de la vida y hazañas del torero trianero.

Belmonte no asistió por encontrarse ausente pero envió un telegrama declinando el honor en el señor Chaves Nogales.

Asistieron al acto destacadísimas personas del periodismo y de la literatura y se pronunciaron discursos elogiando la labor periodística del señor Chaves.

NOMBRAMIENTO DE ALTOS CARGOS Y DE GOBERNADORES CIVILES

El presidente de la República ha firmado varios decretos, entre los que figuran los siguientes:

—Entonces llegará hasta Renovación Española?

—Ya les digo —contestó— que nos pondremos en contacto con todas las fuerzas que tengan matiz derechista.

LA PRORROGA DEL PRESUPUESTO SERA SOMETIDA A ACUERDO DE LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

En el despacho del señor Alba se reunieron con este los jefes de los grupos parlamentarios para tratar de la prórroga de los presupuestos.

Como los criterios expuestos eran muy diversos se llegó a una votación.

Votaron a favor de la prórroga por decreto, por estimarla constitucional, los señores Guerra del Río, Maura, Lara y el representante de la Esquerra.

El señor Barcia se abstuvo de votar, alegando que no había podido consultar a su partido.

En favor de que la prórroga sea hecha por las Cortes votaron don Abilio Calderón, don Romualdo de Toledo y el señor Goicoechea.

Terminada la reunión, el señor Gil Robles, que había permanecido en los pasillos, pasó a conferenciar con el presidente de las Cortes.

El jefe de la Ceda dijo luego a los periodistas que no había querido asistir a la reunión porque como él había sido el promotor del asunto no quería que se es-

Tres cosas exquisitas

Tortas apesifinadas
"LA PURISIMA"
Magdalenas del "CRISTO DE LOS DOLORES"
PAN DE UVAS

Fabricado con zumo de uvas. Alto valor nutritivo. Agradable. Exquisito. Se fabrica por la mañana y tarde en el horno de "LA PURISIMA"

Calle de Torres Cabrera, núm. 12
Teléfono 2914.

CASA ORTEGA

ULTRAMARINOS FINOS

¿QUIERE VD. AHORRAR DINERO?

Compre en esta casa los acreditados TURRONES "MONERRI", los mantecados, polvorones y roscos de vino "LA GASTANA", más el extenso surtido que presenta para estas Pascuas.

Champagne a 4 pesetas botella. Sidra asturiana, a 2 pesetas botella.

DUQUE DE HORNACHUELOS, 14. TELEFONO NUMERO 2638

TOME VD. NOTA DEL NUEVO DOMICILIO

DE

MANUEL GARCIA PLAZA

GRAN CAPITAN, 19

Automóviles y Accesorios

TELEFONO, NUMERO 1320. C. O. R. D. O. B. A.

MANTEQUILLA

P. F. ESBENSEN

Es la mejor mantequilla. Es la que debe usted tomar y la que debe siempre exigir a su proveedor.

Pida ESBENSEN. Quiera ESBENSEN

Nombrando gobernador general de Asturias al señor Bermúdez de Castro, que había sido designado gobernador de Guipúzcoa y para sustituirlo en esta provincia a don José Moreno Luque, que era delegado gubernativo de Mahón.

Idem gobernador de Huelva a don Benjamín Caso.

Idem fiscal de la República al diputado don Antonio Taboada.

Idem director de Agricultura a don Leopoldo Igual y delegado del Gobierno en la Compañía Trasatlántica al exdirector de Seguridad don José Gardoqui.

Provincias

TARRAGONA

UN ATRACO A MANO ARMADA

Tarragona. Comunican de Batea que el domingo por la noche cuando una camioneta conducida por Juan Martín Bonas, que llevaba de ayudante a Francisco Lleó se dirigía a Zaragoza, halló en el kilómetro 60 de la carretera entre Escatrón y Batea, una barricada.

El ayudante bajó de la camioneta para retirar el obstáculo e inmediatamente hicieron acto de presencia cinco individuos Jesgrimiendo pistolas que le hicieron ocho disparos alcanzándole únicamente un proyectil que le causó una herida leve en la muñeca izquierda.

Los pistoleros registraron al chófer y al ayudante y les quitaron 180 pesetas.

El chófer, aprovechando un descuido de los atracadores empujó el volante e intentó escapar pero lo hizo con tan mala fortuna que la camioneta cayó por un terraplén de veinte metros de altura.

Los pistoleros, que creyeron que Juan Martínez se había matado, ordenaron al ayudante que fuera a buscar el cadáver y mientras tanto huyeron.

Afortunadamente el conductor había resultado ileso.

Debajo del asiento del vehículo llevaban 2.400 pesetas, que no vieron los atracadores.

La Guardia civil, tan pronto como tuvo conocimiento del hecho, salió a dar una batida y detuvo como supuestos autores del delito a cinco vecinos de Pimentel.

VITORIA

EL GOBERNADOR DON ALBERTO INSUA REITERA SU ADHESION AL SEÑOR LERROUX

Vitoria. El gobernador don Alberto Insua, al tener conocimiento de las manifestaciones del señor Portela Valladares referentes a que la aceptación del cargo implicaba el estar adscrito a la política del Gobierno, ha renunciado al cargo y ha dicho que mientras el señor Lerroux sea jefe del partido radical, él mantendrá su inquebrantable adhesión a éste.

ALICANTE

MUERTE DEL ACTOR SEÑOR MORA

Alicante. El domingo falleció el actor de la Compañía Espantaleón, Salvador Mora.

Ayer verificóse el entierro asistiendo todos los compañeros del finado y numerosos amigos.

SEVILLA

LOS RADICALES SE DECLARAN INDEPENDIENTES

Sevilla. El nuevo gobernador recibió a una Comisión del partido radical que fué a comunicarle que habían acordado declarar independiente dicha organización política, aunque algunos miembros de la misma sigan acatando la jefatura del partido.

Extranjero

GRAVES SUCESOS EN VENEZUELA

Puerto España. (Trinidad). Se reciben noticias de Venezuela acerca de haberse desarrollado graves sucesos con motivo de la muerte del dictador Vicente Gómez.

Las autoridades se han visto obligadas a declarar la ley marcial en todo el país.

Grupos de sediciosos han asaltado los domicilios de los principales amigos del dictador y dieron muerte a varias personas.

Algunos para poder escapar de la furia de las turbas se refugiaron en las prisiones.

UN BOMBARDEO DE LA AVIACION ITALIANA

Desse. La aviación italiana ha bombardeado las cercanías del lago Achenghie, a cien kilómetros de esta población.

parece que el propósito de los aviadores era destruir el cuartel general de las fuerzas abisinias del frente Norte.

El bombardeo no dió resultado por que las tropas etiopes se ocultaron favorecidas por el terreno.

Sociedad de Ganaderos

de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 24 de Diciembre hasta nuevo aviso:

Pesetas

Vaca con hueso, kilo, a 3'80
Vaca sin hueso, kilo, a 5'40
Faldá sin hueso, kilo, a 3'60
Ternera con hueso, kilo, a 4'50
Ternera sin hueso, kilo, a 6'20
Macho, kilo, a 2'80

"Blanco Fuente Reina"

PARA LOS PESCADOS Y MARISCOS Y OTRA DE


CON UNA BOTELLA DE

"Tinto Andalúz"

PARA LAS CARNES, QUEDARA COMPLETO EL MENU DE UNA BUENA COMIDA DE PASCUAS PIDALAS EN NUESTRO DESPACHO

Morería, 11. Tel. 2121

SERVICIO A DOMICILIO



Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

* Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Comedor de Caridad de San Vicente de Paul

Donativos para las comidas extraordinarias de Nochebuena y Pascuas.

Hotel Inglés, 5 pesetas; doña Genoveva Ariz y hijo, 15; don Enrique Fuentes Guerra, 55; don Antonio Córdoba Aguilar y señora, 5; don Manuel Pinilla González, 10; doña Angeles García Herrera, 5; doña Elisa Jordán Sánchez, 5; don José León, 5; doña Adelaida Rivas, 10; don Antonio Martínez de Tejada, 5; don Angel de Torres e Illescas y señora, 5; don director del Banco de España, 10; don Antonio Redondo, 10; doña Dolores Matnez, 5; don Miguel Cuevas y señora, 5; señores Pedro López e hijos, 25; sebra viuda e hijos de don Victoriano Gñez, 25; señor director del Banco Central, 25; doña Elisa Enriquez Barrios, 50; don Pedro Barbuño Suárez Varela y seora, 25; don Antonio Montejo, 2; don Celos Sáenz Santamaria y señora, 5; doña Andrea Borrego, viuda de Holgado, 5; don Alejandro Martínez, 5; doña Ascensión Sanz Losada, viuda de Cadenas, 15; don alcalde presidente del Excmo. Ayun. talento, 25; don Victorio Bartolomé Mi ll 50; don Máximo Piguet Huguenin y seora, 10; don Ramón Jiménez Rodríguez y seora, 25; Banco de Bilbao, 25; don Manuel Calderón y señora, 5; don Rafael Gómez, 5; don Rafael Guerrero, 10; doña María Ortiz Monasterio, 5; don Angel Eraso y señora, 10; don Francisco Aguilera Fuentes, 10; don Enrique Romo de Torres, 5; don Rafael Duarte González, 5; doña María Alamo y hermanas, 5; Empresa de Aguas oPtables, 15; don Bernardo Alba Pulido, 10; Sociedad Cooperativa de Ebanistas, 5; D. P. D. R. 2; don Rafael Lubian Ariza, 25; don Ricardo Muro Riobóo y señora, 10; don Ignacio de León, 25; don Pedro López Vázquez de la Plaza, 25; doña Dolores Vázquez de la Plaza, 5; doña Angela Riobóo y Ma, 5

En especíes

Don Angel María Rubio y señora, una fanja de garbanzos; don José Luis López Zubero, 100 kilos de garbanzos; don Berrido Anón García, 100 kilos de patata Sociedad Cooperativa Cordobesa de Commo, 15 kilos de alubias; don A. Dié que una arroba de vino; doña Angela López de Alvear, un pavo.

Cafetería "La Perla"

GONDOMAR, 5. TELEFONO 1038

GRAN SURTIDO EN ARTICULOS PARA NAVIDAD

Mantecado familiar, kilo, 2'50
Mantecado Viena, kilo 3'75
Mantecado ajojoli, kilo 4'00
Mantecado doble, avellana, kilo 4'50
Mantecado Manchego, kilo 6'00
Rosquitos de vino, kilo 5'00
Alfajres almendra, kilo 6'00
Alfajres competidor, kilo 4'00
Rosquitos de vino, docena 2'00
Rosquitos aguardiente, docena 2'00
Mantecado Manchego, docena 2'00
Pestiños, docena 2'00
Tortillita de Lucena, docena 1'20
Cajas de Mazapán, especialidad de esta casa, a 6 pesetas kilo

Gran surtido en artículos para regalos. Vinos. Licores. Champang de las mejores marcas.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos.—Rafael Arjona Rodríguez, Manuel Arévalo Padillo y Carmen Peraza Cardoena.

Defunciones.—Ana Castillo Cantarero de 40 años y José Romasanta Blanco, de 61.

Matrimonios.—Rafael Garrido Remigio con María Rodríguez Jiménez y Miguel Jiménez Molina con Mercedes Alfaro López.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos.—Gonzalo Iglesias Domínguez, Joaquín Azofra del Pozo, Francisco Pérez Martín, Francisca González Calero, Antonia Serrano Rubio, Dolores Guerrero Carvajal y Francisco Muñoz Muñoz.

Defunciones.—Manuel García Gessa, de 52 años y Antonio Sánchez García, de once meses.

ENSEÑANZA NACIONAL

Expediente

La Sección administrativa de Primera Enseñanza de Badajoz ha enviado a la de esta capital el expediente personal del maestro don Rafael Benavente Muñoz, que ha pasado a prestar sus servicios en esta provincia.

Posesión

La maestra doña Virtudes Diaz del Pino se ha posesionado interinamente de una sección de la escuela graduada de Espejo.

TIENDA OPTICO

PLAZA DE LA REPUBLICA

Depósito de Caballos Sementales de Córdoba

Necesitando este Depósito adquirir artículos de pienso para el suministro de sus sementales, se anuncia para conocimiento de aquéllos a quienes pueda interesar, los cuales podrán presentar ofertas en pliego cerrado acompañadas de muestra en las oficinas de dicho Centro, de 11 a 13 de los días laborables hasta el 30 del actual, y enterarse del pliego de condiciones que ha de regir que allí mismo les será facilitado, siendo de cuenta de quien resulte ser el adjudicatario, el importe de este anuncio.

Córdoba 23 de Diciembre de 1935.

—El comandante jefe, Alfonso Martínez.

AVISO

La Casa MOET & CHANDON, fiel a su tradición secular, se complace en ofrecer nuevamente a su distinguida clientela y al público consumidor, sus afamados Vinos de CHAMPAGNE:

CARTE BLANCHE ESCUDO DE ESPAÑA
WHITE STAR SECO
BRUT IMPERIAL EXTRA SECO (añada 1923)

a los PRECIOS NORMALES que permite el reciente acuerdo comercial con Francia y que serán comunicados por su Agente General Concesionario en España:

T. H. BAILLAC

LAURIA, 92 y 94. TELEFONO 70134. BARCELONA

NOTAS DE SOCIEDAD

Un gran reparto para una gran película

"LA VERBENA DE LA PALOMA"

En los estudios C. E. A., de Aranjuez, forjadores de tantos éxitos para el cine español se han rodado bajo la experta dirección de Benito Perojo, las escenas de la nueva producción de Gifesa "La Verbena de la Paloma".

Una obra como ésta, que es joya artística del teatro lírico español, tenía que reunir forzosamente, en su adaptación a la pantalla, un conjunto de actores que fuese capaz de mantener desde el comienzo el prestigio que la obra adquirió en los escenarios teatrales.

Gifesa, preocupada como siempre, en conseguir los mejores éxitos para la producción nacional, ha tenido buen cuidado de seleccionar para este film aquellos artistas que pudieran ser, desde la luz moviedita de las pantallas, vida y aliento de los famosos personajes de la zarzuela inolvidable.

Así: Miguel Ligeró, será el "Don Hilarión", alegre y verbenero a pesar de sus años; Roberto Rey, el "Julian", impulsivo y enamorado; Sérica Pérez Carpio, la admirada "vedette" de voz maravillosa, encarnará el papel de "señal Rita".

Y en rima y emulación de belleza juvenil y castiza, Raquel Rodríguez y Charito Leonis serán la personificación simpática y bullanguera de las famosas "Casta" y "Susana"—una morena y una rubia—de la obra inmortal.

Con todos estos elementos no resultará muy aventurado asegurar que "La Verbena de la Paloma" va a ser pronto, re-veder en el cine, los triunfos atronadores que consiguió desde el teatro, allá por los años—fin de siglo nimbado en oros zarzueleros—en que hizo su aparición en los escenarios de España bajo el signo alegre y armonioso de la música admirable del maestro Bretón.

"La Verbena de la Paloma" será estrenada en CUARENTA poblaciones de España, coincidiendo con las próximas fiestas. Córdoba será una de ellas y el GRAN TEATRO, el local favorecido para presentar en nuestra capital esta joya cinematográfica.

Mañana miércoles a las 6'30 tarde, 8'30 y 10'30 noche, ESTRENO DE LA VERBENA DE LA PALOMA, en el GRAN TEATRO. IDEAL CINEMA.

Camas niqueladas y hierro

desde 90 pesetas con sommier

Matrimonio, 175.
Concepción, número 27.

Cámara Oficial Agrícola

En el domicilio de esta entidad ha quedado constituido en el día de la fecha, el Sindicato de Cultivadores de tabaco de la provincia, habiendo sido elegida la siguiente junta directiva:

Presidente, don Francisco de P. Salinas

Vicepresidente, don Rafael Zurita.

Secretario, don Rafael Eraso.

Tesorero, don Ricardo López Suárez Varela.

Vocales: Don José Riobóo Susbistas, don Rafael Vega, don Juan Cruz Conde, don Enrique Merino, don Francisco López Crespo, don Eduardo Amo.

Córdoba 23 de Diciembre de 1935.

ENSEÑANZA NACIONAL

Expediente

La Sección administrativa de Primera Enseñanza de Badajoz ha enviado a la de esta capital el expediente personal del maestro don Rafael Benavente Muñoz, que ha pasado a prestar sus servicios en esta provincia.

Posesión

La maestra doña Virtudes Diaz del Pino se ha posesionado interinamente de una sección de la escuela graduada de Espejo.

TIENDA OPTICO

PLAZA DE LA REPUBLICA

Depósito de Caballos Sementales de Córdoba

Necesitando este Depósito adquirir artículos de pienso para el suministro de sus sementales, se anuncia para conocimiento de aquéllos a quienes pueda interesar, los cuales podrán presentar ofertas en pliego cerrado acompañadas de muestra en las oficinas de dicho Centro, de 11 a 13 de los días laborables hasta el 30 del actual, y enterarse del pliego de condiciones que ha de regir que allí mismo les será facilitado, siendo de cuenta de quien resulte ser el adjudicatario, el importe de este anuncio.

Córdoba 23 de Diciembre de 1935.

—El comandante jefe, Alfonso Martínez.

XVI ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del ilustrísimo señor

DON VENTURA DAVILA LEAL

FARMACEUTICO

CABALLERO DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III

Que falleció en el Señor el día 25 de Diciembre de 1919, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Las misas que se digan mañana en la iglesia del convento de San Agustín (Padres Dominicos), desde las ocho en adelante, así como el ejercicio de la novena del Niño Jesús, de dicho día, serán aplicados por el alma de dicho ilustrísimo señor.

Su viuda e hijos ruegan a las personas piadosas que le recomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de las Angustias.

Hay concedidas indulgencias.

MANTEQUILLA

P. F. ESBENSEN

Es la mejor mantequilla. Es la que debe usted tomar y la que debe siempre exigir a su proveedor.

Pida ESBENSEN. Quiera ESBENSEN

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

CURACION RADICAL DEL DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS O DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc., siendo por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO E INTESTINOS.

LOS LABORATORIOS GUMMA INVITAN AL PUBLICO EN GENERAL A COMPROBAR PERSONALMENTE EN SU DOMICILIO, NARCIS OLLER, NUM. 6, BARCELONA, LOS CERTIFICADOS DE CURACION QUE CONSTANTEMENTE RECIBEN DE ENFERMOS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS

DON EMILIO IZQUIERDO, de 34 AÑOS DE EDAD, residente en FUENTE EL FRESNO (CIUDAD REAL), ALCALA ZAMORA, nos remite su certificado de curación, con la debida autorización para publicarse en la Prensa

Dicho señor nos indica en su certificado haber padecido de hiperclorhidria por espacio de un año. Una hora después de la comida experimentaba fuertes dolores. No indica la fecha exacta que empezó a tomar el SERVETINAL, sólo nos dice que lo usó a los dos meses de sentirse molestias y dolores. En el mismo certificado, y en un párrafo aparte, dice: "El SERVETINAL lo adquirí en el establecimiento de don José Serrano, el cual, al enterarse de mi padecimiento, me recomendó su producto con mucho interés, que le agradezco infinitamente".

Queda usted autorizado para publicar en la Prensa mi certificado de curación. Firma del enfermo curado: Emilio Izquierdo.

Fuente El Fresno, 29 Agosto 1935.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

De venta 5'80 pesetas (incluido timbre) en todas las farmacias y en

José Caballero, Claudio Marcelo, núm. 13. Córdoba.-Farmacia Bonifaci Gómez, S. Juan, núm. 80. Málaga.-Farmacia Central, Vda. R. J. Urbano, Campana, núm. 20; Vda. Juan Fernández Gómez, S. C. Aranjuez, núm. 2, y Amdyef, Trajano, 14 A y 14 B. Sevilla.-Vda. de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2. Granada.-Farmacia del Globo, calle Mármolde Bañuelos, Córdoba

RAFAEL CRUZ CONDE

BODEGAS Y DESTILERIA

Para Navidad y Año Nuevo pida nuestras CAJAS SURTIDAS con extensa variedad de embotellados

VENTAS AL CONTADO

En el despacho de la Bodega encontrará vinos secos y dulces, aguardientes y coñac desde un litro en adelante a precios muy económicos. Los tickets de consumo le dan derecho a botellas de nuestras especialidades ofrecidas como regalo.

Precios desde 19 a 250 pesetas

Timbre a cargo del comprador

Solicite información a nuestra oficina

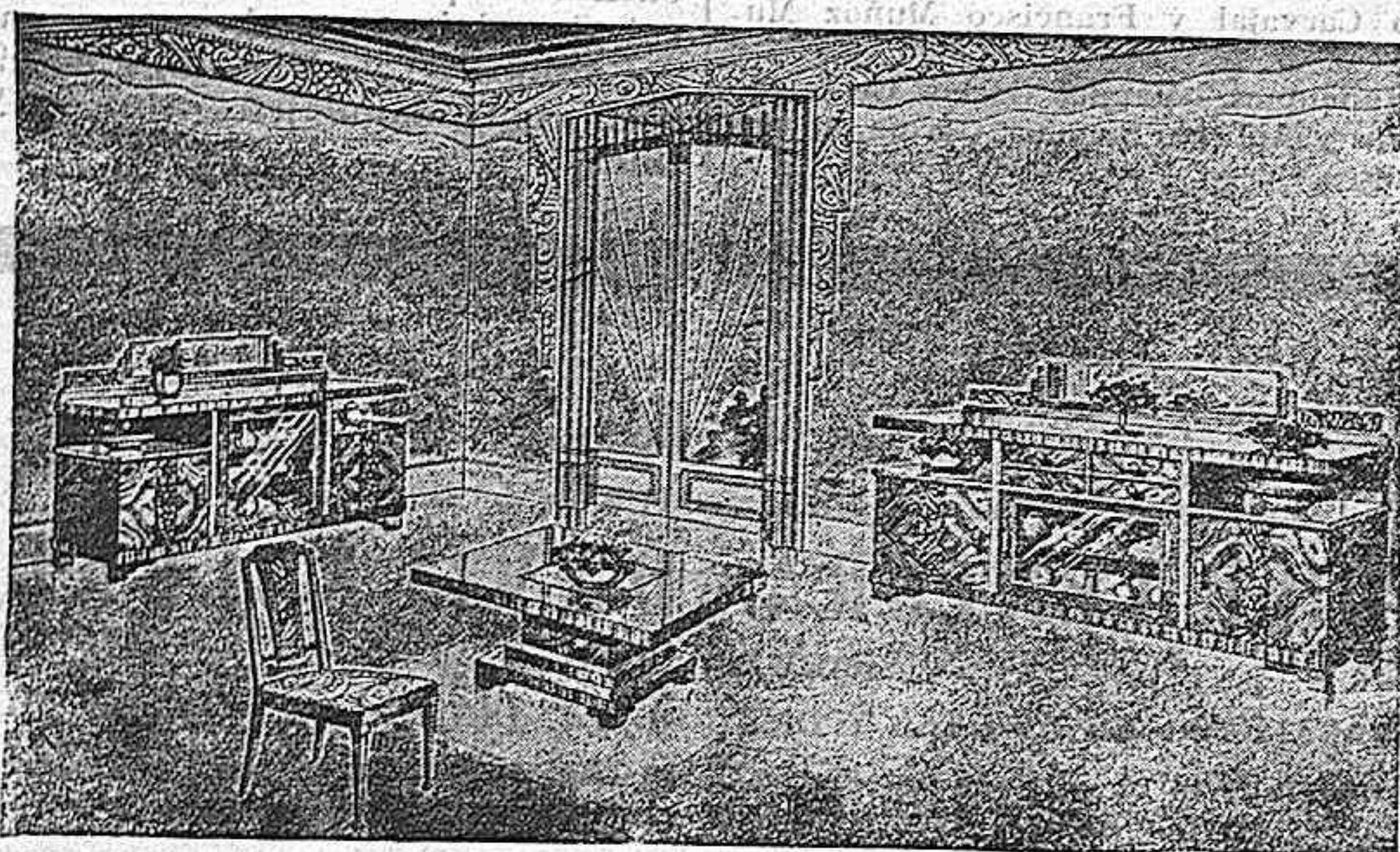
TELEFONO 1866

Para muebles de buena construcción

B. GARCIA AGÜERA

Calle Regina, sin número. Córdoba. Teléfono 1278

NO DEJEN DE CONSULTAR PRECIOS



SE VENDE damajuanas de media arroba, muy baratas. Fábrica de Fideos, Doce de Octubre, 10.

SE VENDE barato puertas usadas, entre ellas una de calle y artesa madera. Tomillar, 3.

PELUQUERIA DE SEÑORAS Permanentes 6 pesetas. Se precisa una aprendiz para marcar ondas. Fermín Galán, 22.

CANARIOS. Se vende belgas y flautas de pura raza, con jaulones para criar y jaulas pequeñas y mayores. Plaza de Aladros, 16.

PARA PASCUA

Se han recibido los legítimos terneros de Jijona. Casa viuda de Antonio Candelaz. Málaga, 13.

PAVOS Y PAVAS. Se vende de superior calidad, en la calle Torrijos, 4.

CUOTAS, se vende barato tabardo en buen uso, Julio Romero de Torres, 21.

ESTUDIANTES

Pensión completa, cinco pesetas, incluyendo ropa limpia, todo exterior. Esmerado servicio de cocina. San Alvaro, número 21.

VILLA VICTORIA

La mejor finca de la sierra. Se arrienda un piso o la casa entera. Para tratar, en la misma.

VENDO MUY BARATO

Solar mil metros en Molinillo. Varias puertas y ventanas. Palos de dos metros y medio. Depósito Uralita metro cúbico. Cuatro metros piedra negra zóca. Nueve metros piedra cornisa blanca. ALMACENES HIERRO ARAGON.

VENDO mulos y carro ligero de varas. Arriendo casa en plena sierra, altura, pino y monte, a 6 kilómetros de Córdoba y a 1 del autobús. Paseo de la Victoria, 8 (lado Oeste). Teléfono 1313.

Los almacenes de tejidos Hierro Aragón y Las Pañerías Inglesas liquidan rápidamente miles de abrigos, chalecos, Jerseys, camisetas y mantas a una peseta, trajes y abrigos casi regalados.

QUINIENTAS PESETAS

Compre su aparato de Radio

PHILIPS

En Casa Ultra - Radio.

Regala 500 ptas. mensuales!

PIDA DETALLES E INFORMES EN CALLE CONCEPCION, 31

No lo dude!

Las 500 pts. son para Vd.!

SE VENDE escaparate estupendo, puerta vidriera, vitrina, estantería, cochecito para bebé, seminuevo. Para tratar, Arroyo de San Andrés, sin número.

ARRIENDASE desde el día la casa sita en calle Zamorano, 2. Informan: Enrique Rodríguez. Sánchez Peña, 1. (Comercio).

ALMONEDA de varios muebles en perfecto estado. Menéndez Pelayo, 9 duplicado.

Muchos meses de crédito nada por adelantado

QUILLET PLANOMY

Representación Vaca de Alfaro 43 bajo (frente al Banco de España)

SE VENDE tres palmeras datileras grandes. Para verlas, de 2 a 5. Saravias, 8.

PAVOS, GALLOS Y GALLINAS Se vende en la calle Cabezas, núm. 2 duplicado.

SE VENDE unas suertes de castaño en el olivar de los Prados.

SE ARRIENDA piso primero, ocho habitaciones, cuarto de baño, termo sifón, azotea propia, Alamos, 11 y 13. Informarán, en la portería.

ARRIENDO pisos modernos, principal e interiores en calle Conde de Cárdenas, 26. Razón: Almacenes Hierro Aragón.

SE ARRIENDA amplia habitación amueblada, para dormir, en Reyes Católicos, 17, piso primero izquierda.

SE ARRIENDA dos pisos con tres habitaciones, W. C., cocina e instalación de luz, en la calle Arenillas, 18. Para tratar, en Encarnación Agustina, 16.

SE VENDE pavos y pavas en Ramirez de Arellano, 7.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Gregorio, presbítero y mártir.—Mañana: La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo y Santa Anastasia, mártir.

Jubileo circular

Hoy, en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, costado por doña Amparo García Góngora, en sufragio de su esposo don Luis Clavería.—Mañana, en la misma iglesia.

En los Dolores

Todos los días a las diez, se dice una misa. En lo sucesivo los domingos y días de precepto será a las 12.

En San Pedro Alcántara

Esta noche, a las doce, se cantará la solemne y tradicional Misa del Gallo, con motetes y villancicos, reparándose en ella la sagrada Comunión

Mañana, los domingos y demás días festivos desde esta fecha al 6 de Enero inclusive, la misa, que se venía celebrando a las once, se adelantará a las diez y media y será armonizada con cánticos y villancicos como en años anteriores.

En San Agustín

Mañana, primer acto del solemne octavario en honor del Niño Jesús. Orden de los cultos: Por la mañana, a las ocho y media, habrá misa rezada en el altar del Sagrario. Por la noche, a las seis, estación, santo rosario, gozos y letanía cantados, ejercicio, villancicos y adoración del Niño Jesús.

En el Carmen (Puerta Nueva)

Fiestas de Navidad que se efectuarán en el Convento de Padres Carmelitas Calzados (Puerta Nueva). Día 24 de Diciembre. A las doce de la noche se cantará la tradicional Misa del Gallo, en la que se dará la Sagrada Comunión y a continuación se dirán dos misas rezadas. (Se advierte que la entrada será por la portería y previa invitación). Por la mañana se dirán tres misas rezadas, a las ocho, ocho y media y nueve.

El día 25, a las cinco y media de la noche, empezará la solemne novena dedicada al Divino Infante.

Día 26: Después del ejercicio habrá sermón y a continuación se dará a los fieles la bendición Papal.

Día 31: Después de manifestar a S. D. M. se hará el ejercicio de fin de año y se cantará solemne Te Deum en acción de gracias.

Día 1 de Enero: Fiesta del Dulcísimo Nombre de Jesús. Por la tarde, continuación de la novena, habrá sermón a cargo del R. P. Juan Fernández Martín, de esta Comunidad. El día 6, por la mañana, a las

ocho, habrá misa solemne. A las 5 y media de la tarde, se efectuará un piadoso ejercicio a los Santos Reyes con sermón a cargo del ya mencionado P. Juan Fernández Martín y a continuación se verificará la solemne inauguración de nuestra Venerable Orden Tercera, imponiendo el escapulario a las hermanas que lo hayan solicitado; terminándose con la Adoración del Niño Jesús en brazos de su Santísima Madre.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas). Telf. 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

RESTAURANT GOMEZ

Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos) Teléfono, 2508 Plato del día: Manos de cerdo a la andaluza.

Notas del Calendario Cordobés

24 de Diciembre

Sale el sol a las 7'35.—Se pone a las 4'32.
Sale la luna a las 6'11.—Se pone a las 3'26.
Se da el toque de Alba a las 5.
El de Visperas a las 3.
El de Oración de la tarde, a las 5'30.
El de Animas, a las 8.
El día 25, a las 5'49 de la tarde, entra la luna nueva.
Según las predicciones meteorológicas, descenderán copiosas nevadas y soplará fuertes vientos.

AZULEJOS varios dibujos, a 12 pesetas el ciento, en la fábrica Medina Azahara. Ronda del Marrubial.

MORILES

Vino añejo selecto, 2'50 litro y 35 pesetas arroba. Bodega Diéguez. Despacho, Realejo, 66.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

FELISA MONTILLA

Practicante Inyecciones Cirugía Asistencia a domicilio Calle Málaga, número 11 Teléfono núm. 1347 CORDOBA

Es el momento oportuno para comprar tejidos casi regalados en la sección Saldadora de los almacenes Hierro Aragón. Imponentes rebajas de precios. Infinidad de artículos a 40 céntimos.